

Guayaquil, Marzo 28 de 2003

Señores

**ACCIONISTAS**

Sociedad Anón. Civil e Industrial "CELOPLAST S.A."

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías y sus Resoluciones, me es grato poner en su consideración el informe de la Gestión Administrativa correspondiente al ejercicio económico del 2002 de la compañía Sociedad Anónima Civil e Industrial "Celoplast S.A."

1. En lo que respecta a los objetivos y metas previstos para el año 2002, puedo informar a Ustedes que estos han sido cumplidos de acuerdo a lo programado.
2. La administración que presido a dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General de Accionistas.
3. Con relación a los aspectos legales y laborales puedo informar a los señores accionistas que, se han cumplido con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley de Compañías.
4. En lo que tiene que ver con la parte Laboral, puedo informar a Ustedes que hemos cumplido con las disposiciones del Código de Trabajo; manteniéndose hasta el momento una buena relación obrero-patronal.
5. El monto de las Ventas fue de US\$. 2'356.890, (el año anterior las Ventas fueron de US\$ 2'364.583) la utilidad neta después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta fue de US\$.5,308.37, el Patrimonio fue de US\$.458,572.; las deudas por pagar a corto plazo suman US\$ 884,369.
6. De las utilidades obtenidas, esto es de US\$.5,308.37 la compañía tiene que provisionar no menos del 10% para Reserva Legal, y la diferencia queda a disposición de los accionistas.
7. A futuro inmediato, no existen planes para efectuar inversiones importantes que merezcan ser revelados en este informe.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

  
**LOLA MONTESDEOCA DE ARGENTALES**  
GERENTE GENERAL



23 ABR. 2003